

Año IX.

Santander 31 de Diciembre de 1890.

Núm. 157.

OSTRAS FRESCAS.

LAS DE LA COMPAÑIA OSTRÍCOLA
DE SANTANDERse venden al por mayor y menor en Boó, en
su Depósito de Exportacion y en el estableci-
miento de don Manuel Gallo.En Santander se venden tambien dichas Os-
tras EXCLUSIVAMENTE, en el establecimien-
to de don Cayetano Gomez muelle 8, quien las
recibe todos los dias á las 9 de la mañana. Se
sirven á domicilio y encargos para fuera de la
poblacion. 5-4OSTRAS DE CUDON
RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

Platos especiales para estas fiestas.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

Se sirven comidas de encargo y se
venden perdices frescas en escabeche.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Caza.—Sordas y perdices

Carnes.—Ternera rizado, pollos con tomate,
pichones y riñones.

Pescados.—Lovina y besugo.

EL AÑO 1890.

Este caduco viejo, que se halla espirando, es conducido en las postrimerías de su existencia por el ejecutor de la justicia del tiempo, para coronar dentro de brevísimas horas la texta del año 1891, que está ya proclamado para ocupar desde mañana el trono que abandonará dentro de un año obedeciendo á las leyes de la naturaleza.

Al despedirnos del abuelo en esta solemne fecha, hemos de evocar recuerdos que, á guisa de acta, hagan historia, siquiera sea ligera, de los beneficios que nos ha hecho y de los que deja por realizar para que los plantee su sucesor el año 1891.

El moribundo nos castigó á principios de su reinado con el trancezo ó influenza, que ocasionó miles de enfermedades y defunciones que se registran en los anales de su historia.

Después nos trajo en pos de sí el aciago día 25 de Abril, infausta fecha en que los pescadores de Santander pagaron con cincuenta y tantas vidas su triste tributo al mar.

El puente de Treto, cuyo proyecto debiera hallarse ya en ejecucion, queda como en años anteriores, en pañales, sosteniendo esperanzas, pero sin que tan risueñas ilusiones se empiecen á realizar.

La cuestion de cuarteles...

Aún existen formando asqueroso monton los materiales procedentes del derribo del de San Francisco.

El abastecimiento de aguas de la Molina fué defectuosísimo durante el último verano, y se marcha el año viejo dejándonos la esperanza de que el sucesor nos traiga el remedio para

que en la próxima temporada de calores no suframos perjuicios como los ocurridos en la anterior.

La cuestion de cementerio....

Si nos descuidamos un poco no queda sitio para dar sepultura en tierra sagrada al año que está expirando.

A mediados próximamente del 1890 surgieron los disgustos municipales con motivo de los grandes quebrantos que sufrió su erario; pero á pesar de todos esos desengaños, de todas esas manifestaciones de la funesta administracion pasada, tememos que en el transcurso de los futuros tiempos no nos den producto alguno tan sábias lecciones para emprender un nuevo camino que nos conduzca al fin que perseguimos los que anhelamos la prosperidad de este desventurado pueblo.

Para fin de horrores y desilusiones vino el incendio de la calle de Isabel la Católica con todas sus tenebrosas consecuencias.

Pero vale más no meneallo.

De recuerdos gratos nos deja el *no-venton* el derribo de la *grillera*, para dar entrada amplia y franca á la vía pública antes citada.

Contamos tambien con la rehabilitacion de los trabajos de limpia en la dársena de Puerto-Chico cuya mejora es muy necesaria si han de terminarse pronto los trabajos que supone el proyecto de reformas del puerto.

El dique seco se halla *in statu quo*; es decir, como para proseguir las obras y como para que cese tal estacionamiento se requieran nuevas disposiciones no sabemos, si el año nuevo nos traerá reales decretos y órdenes que encaucen semejantes proyectos á medio hacer.

Tenemos, entre otros, el ferro-carril del Meridiano, que el abuelo nos le deja en su testamento con esperanzas muy halagüeñas y en manos del acaudalado comerciante de esta plaza don Manuel G. del Corral, que ha entablado reservadas gestiones no sabemos con qué grande empresa á fin de que no falte capital para llevar á cabo tan excente empresa.

El señor Huidobro, ilustrado ingeniero, que se proponía construir un ferro-carril á Liérganes, empalmado con el de Solares, ha tenido que desistir de su propósito porque las exigencias del Estado, en cuestion de gavelas alcanzan mucho más allá que lo que el presupuesto permite.

Como diria muy bien el señor Odriozola cosas de España!

Aquí todo estriba en castigar el país trabajador, inutilizando empresas que podrian dar mucho producto al erario nacional é ir sacando á las industrias y al comercio del lamentable estado de postarcion en que se encuentran.

A la entrada del nuevo año nos quedan varios proyectos más que realizar y tenemos en buen estado de tramitacion.

Prolongar el ferro-carril de Solares, la nueva vía al Sardinero, y llevar

tambien la nueva línea del tranvía urbano hasta las canteras de Bezana.

Quiera Dios que todo se haga y que el año entrante sea el encargado de realizar todo lo que se necesita, que no es poco si nuestro pueblo pretende entrar en vías de prosperidad y bienandanza.

Para terminar este artículo, restanos cumplir el sagrado deber de felicitar á nuestros lectores, deseándoles satisfactorias entradas y salidas de año, y que todos cuantos sucesos se verifiquen en el reinado del 1891, sean para completo bien de este pueblo y su provincia, hartos de las decepciones que vienen sufriendo por el olvido en que nos tienen nuestros gobernantes.

UN MONTAÑÉS EN CUBA.

Con el placer inmenso que acojemos todo cuanto se refiere á los méritos de algun paisano nuestro por lo que hora á la provincia, hoy nos encontramos con que en la Habana está haciendo furor Juan Omeñaca, distinguiéndose como notable violinista.

Para que nuestros lectores se formen juicio exacto de lo mucho que se ha significado aquel jóven santanderino, á continuacion copiamos las líneas que le dedica *El Eco Montañés*, que vé la luz en dicha Antilla.

Dice así:

«JUAN OMEÑACA.

Cábenos hoy la satisfaccion de dar á conocer á nuestros lectores, al apreciable comprovinciano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El domingo 23 de Noviembre, en la gran fiesta que el *Casino Español* ofrecia á sus socios, tuvimos el gusto de conocerle.

Terminado el precioso coro *Foliculi-Folicula* que con tanto gusto cantaron treinta bellas señoritas, que tal parecian coro de ángeles, se presentó en la escena un jóven, que según el programa tenia á su cargo un número de violin.

De modesto aspecto casi tímido llegó hasta cerca de la concha del apuntador, siendo saludado con algunos aplausos de los galantes de las primeras filas, dando principio á la ejecucion de una pieza musical de verdadero mérito, erizada de dificultades, interpretada con tal sentimiento y valentia que á su terminacion el numeroso público que habia escuchado silenciosamente para no perder una de aquellas brillantes notas dulcemente arrancadas al difícil instrumento, prorrumpió en estruendoso aplauso.

Los aplausos continuaron y entonces el jóven artista, complació á sus oyentes haciéndoles oír el *Adios á la Alhambra*, de Monasterio, (nuestro insigne paisano) en cuya interpretacion obtuvo merecida ovacion.

Nosotros aplaudimos también, pero ¿cuál no fué nuestra sorpresa y placer al informarnos un amigo que aquel jóven, á quien tan de veras enviábamos nuestros modestos aplausos era un comprovinciano, un montañés?

Quisimos conocerle y estrechar su mano y entonces pudimos comprender mejor que Omeñaca, uné á su talento, una modestia propia de todo el que vale y brilla, aunque por su vida retraida y estudiosa, sólo era conocido de los pocos

que le dedican al incesante estudio de las bellas artes.

Cuando le celebrábamos nos contestaba: *si no vale nada lo que yo toco*. Y en estas palabras dichas con una sinceridad infantil, resaltaba la modestia del que acababa de recibir una ovacion.

El mérito del señor Omeñaca, hoy nuestro amigo, consiste principalmente, en que el estudio de la música á la que rinde tan ferviente culto, no le impide atender con la mayor laboriosidad á su destino de Tenedor de libros en la importante casa de los señores Prendes y Compañia donde es perfectamente apreciado.

El jóven Omeñaca, que apenas contará veinte y dos años, pertenece á familia de artistas, pues aunque ninguno se ha dedicado á el arte como profesion, todos se han distinguido notablemente.

Su profesor en Santander lo fué don José Segura, quien puede estar orgulloso de su discípulo. (1) A los nueve años de edad, Omeñaca habia recibido ya los aplausos del público santanderino, tocando en la escena del teatro de Santander y en el Casino Montañés.

Aquí, en la Habana, cuando deja la pluma y se desprende de la carpeta, empuña el arco y durante cinco ó seis horas diarias estudia los difíciles secretos del violin.

En este Conservatorio ha obtenido medalla de honor en el 3.º y 4.º año de sus estudios. Tiene aprobado el 5.º año, pero como las oposiciones no son hasta el mes de Enero, no se han discernido los premios. Nuestro paisano se apresta á su logro.

Su profesor el señor La Rosa, aprecia en él un meritísimo discípulo, que bien merece el dictado de virtuoso.

Como montañeses hemos tenido verdadero placer trazando estos renglones para dar así á conocer á un comprovinciano estudioso y modesto, y alentarle con nuestro aplauso para que continúe la escabrosa senda que sigue con tanto entusiasmo, y que es la que han seguido aquellos pocos escogidos, que han merecido ser génios entre los artistas.»

Felicitemos sinceramente á nuestro querido amigo y paisano, enviándole desde esta lejana tierra un modesto, pero muy sincero aplauso.

Y ya que *El Eco Montañés* dice lo de familia de artistas, con todo acierto, no podemos menos de recordar que si un hermano de Juan Omeñaca, Luis, no hubiera tenido la fatalidad de perder la razon cuando la suerte empezaba á sonreírle en la mejor edad de su vida, hubiera proporcionado dias de gloria á la Montaña.

En sus estudios como flautista adquirió grandísima reputacion en Madrid, donde iba abriéndosele ancho camino en el campo en el Arte.

Pero cuando esto sucedia, tuvo la desgracia de perder á su señor padre (q. e. p. d.), vino Luis á Santander con objeto de ver por última vez al autor de su existencia y tal impresion hizo en su ánimo la presencia del cadáver, que perdió la razon sin que hasta ahora se haya conseguido rescatar al Arte al hijo predilecto que sin duda hubiera sido una eminencia musical.

Aún tenemos esperanzas de que el alienado recobre la razon y ojalá pronto pudiéramos dar tan grata noticia para que compartiese con su hermano Juan los aplausos que está recibiendo

(1) N. de R. Desgraciadamente no vive.

en la Habana como notable violinista.

SECCION DE NOTICIAS.

En breves dias quedará ultimado el expediente de concesion del tranvia de vapor de Torrelavega á Infiesto.

Mañana á las nueve de la misma, celebrará la Sociedad de Carpinteros Junta general ordinaria, primera del año, en el Instituto Carbajal, para la renovacion de la Directiva y lectura de la Memoria, invitándose para este acto á todos los señores socios protectores.

Siendo frecuente que los comerciantes y los industriales acudan ante la Direccion general de Contribuciones indirectas en consulta acerca de la partida del Arancel por la que adeudan los productos que constituyen su industria ó comercio, dicho centro directivo ha resuelto que en lo sucesivo sólo se admitirán dichas consultas en el concepto de que no ha de surtir efectos ulteriores en las Aduanas, ni coartar su iniciativa en los despachos, y con la codición de que los interesados deberán presentar muestras dobles, selladas con su sello, á fin de poder comprobar la autenticidad de las mismas.

Ayer ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia don Antonio Baztan y Goñi.

Panterser, el célebre meteorólogo belga, nos da pésimas noticias para este invierno.

Parece que el frio que hemos sufrido no es nada, comparado con el que nos aguarda.

Este invierno, segun Panterser, va á ser en extremo rigoroso.

Hasta el mes de Mayo estamos condenados á periodos de quince dias de frio sumamente rigoroso, seguidos cada uno de ellos de tres ó cuatro dias de nieve.

El Alcalde Sr. Aparicio ha dispuesto que sean inspeccionadas las 45 tablerias existentes en la capital, y procederá inmediatamente á la clausura de los despachos en los que no se cumplan las disposiciones de las Ordenanzas municipales.

Don Francisco Lopez Trallero, recientemente ordenado de los sagrados del presbiterado, cantará mañana, por primera vez, misa en la capilla de las Siervas de Maria.

Este señor ha sido alumno del Seminario de Corbán y ha adquirido honrosas notas en sus estudios.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con el objeto de identificar algunos de los pasajeros y tripulantes que perecieron en el naufragio del vapor español *Vizcaya*, se han empezado á recibir en la Comandancia de Marina de Barcelona varias fotografias de regular tamaño, sacadas en el cementerio de Nueva York, de los cadáveres recogidos en el mar. A fin de que no fuese tan repulsivo á la vista el aspecto de los cadáveres, éstos se encerraron, para sacar la fotografia, en un ataúd tapado por medio de una tela blanca embreada, abierta por la parte superior y dejando únicamente descubierta la cabeza. Dos de dichos cadáveres, á juzgar por la parte de la chaqueta que se ve, pertenecieron á la dotacion del *Vizcaya*, y por la expresion del rostro demuestran haber pasado horribles sufrimientos.

Can regular concurrencia verificóse anoche en nuestro teatro la bonita zarzuela *Las Hijas de Eva*, recogiendo algunos aplausos los principales artistas que en ella tomaron parte.

Para esta noche está anunciada la primera y única representacion de la obra de don Luis Mariano de Larra con música del Maestre Suppé, *Bocacio*.

Mañana primero de Enero comenzará en esta capital la comprobacion y con-

trastacion periódica de pesas y medidas del partido judicial de Santander.

Varios jóvenes, como hace tiempo acontece, efecto de la mala educacion que poseen, apedrearón ayer el carruaje del señor Villacampa al cruzar por Calzadas Altas.

Los tales jóvenes han sido denunciados á la Alcaldia, y esperamos de la autoridad popular la imposicion de fuertes multas á sus padres para que de este modo corrijan las fechorias de sus hijos. Sr. Alcalde, es el mejor remedio.

Hoy termina el plazo para presentar las relaciones de variación de riqueza en la comisiones de evaluacion, si se trata de capitales de provincia y en los Ayuntamientos, si se refiere á los demás pueblos.

Ante el notario don Urbano Agüero se verificó ayer la recepcion de proposiciones á la Junta de Obras del puerto para la construccion de gánguiles para las mismas.

Tres fueron las proposiciones presentadas.

A las cuatro de la tarde se reunió la Junta para deliberar sobre ellas, siendo desechada una por no ajustarse á las condiciones exigidas y admitidas otras dos, una de la casa Satres, que habia construido los anteriores y la de otra casa francesa. Ambas pasaron á informe del ingeniero y se elevarán á la superioridad para lo que proceda.

Al facilitarnos la nota de los individuos que componian la Junta directiva del Casino Republicano, incluimos en ella como vocal al señor don Ruperto Melero, no debiendo hacerlo, pues segun nos dicen, este señor ni compone parte de la Junta ni ha pretendido semejante nombramiento. Conste así, por encargo del interesado.

El interventor vista de la Aduana de Castro Urdiales don Daniel Pérez Aguilar ha sido nombrado oficial de la de Bilbao, y el que desempeñaba este destino, don Lesmes Gutiérrez Marcos, para ocupar el que aquél deja vacante.

Don Emilio Gomez, oficial de quinta clase de esta Administracion de Contribuciones, ha sido destinado á Búrgos con el ascenso inmediato.

Ha sido denunciado á la Alcaldia un vecino de la Calleja de Arna por haber cortado algunos árboles frutales de una huerta próxima á su propiedad.

Si se lograra concertar peleas, mañana será inaugurada la temporada en el Circo Gallístico de la calle de Padilla.

Relacion de las causas que han de verse en juicio oral y público en el mes de enero próximo, y que están señaladas hasta la fecha, y de los abogados encargados de las defensas:

Seccion primera

Dia 9.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Valeriano Herrero Alvarez, por hurto de leñas: su abogado defensor señor Lavin.

Seccion segunda

Dia 3.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra José María Suarez y otros dos, por hurto de frutas: su abogado defensor señor Gutiérrez Mier.

Dia 7.—Idem del de idem, contra Pio de la Peña Torre, por estafa: su abogado defensor señor Perez del Molino.

Dia 12.—Idem del de idem, contra Josefa de la Peña Huergo, por atenta lo: su abogado defensor señor Cubria.

Dia 13.—Idem del de Reinosa, contra José Claudio Ofroy Duque por estafa: su abogado defensor señor Bustamante.

Dia 15.—Idem del de Castro Urdiales, contra José Costales Lafuente, por hurto: su abogado defensor señor Agüero S. de Tagle.

Causas que han de verse ante el Tribunal de Jurados en el mes de enero próximo:

Dia 20.—Causa instruida en el Juzga-

do de Santander contra Josefa San Emeterio y Elisa Marañón, por robo: sus abogados defensores, señores Mazarrasa (don Antonio) y Rodriguez Parets.

Dia 26.—Idem del idem de idem contra Lorenzo Rassegui Tijero, por estafa y robo: su abogado defensor señor Zumelzu.

Dia 28.—Idem del idem de idem contra Zacarias Castellanos y Escribano, por asesinato frustrado: su abogado defensor señor Alonso.

Dia 30.—Idem del idem de idem contra Paulina Garcia Menocal, por robo: su abogado defensor señor Suarez Quirós.

Mañana amenizará el paseo de la plaza de la Libertad, á las once del dia, la banda de música del Regimiento de Bailén.

Dice nuestro estimado colega local *La Voz Montañesa*:

«La infeliz Manuela Abad Portilla, que el dia 18 del corriente, segun digimos ya, habia pasado al hospital de San Rafael, á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió con ocasion de prenderse los vestidos hallándose en la cocina de su casa, calle de Becedo, núm. 7, falleció anteayer en dicho benéfico establecimiento, dejando al infeliz esposo, Manuel Silva, una niña de pocos años y otra de pocos meses que lactaba la infeliz difunta.

Dos señoras caritativas han ofrecido al atribulado padre un real diario para atender á la lactancia de la niña, socorro insuficiente, si otras almas piadosas no contribuyen á este propósito.»

El total de naufragios ocurridos desde el 1.º de enero de este año hasta el dia 24 del actual asciende á 1 813, de los cuales corresponden á vapores 950.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta á los coreligionarios pidiéndoles que las cantidades que debian ir vertir en los banquetes dispuestos en su honor para el dia 1.º de Enero, las dediquen al socorro de los emigrados españoles.

Esta tarde celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento si para ello se reúne suficiente número de ediles.

La Sociedad de Festejos, Pasiegos y Danzantes, ha organizado en la Habana una corrida de toros, con el fin piadoso de destinar el 50 por 100 del ingreso líquido á aliviar las desgracias ocurridas en el incendio de la calle de Isabel la Católica.

Mañana comenzará á regir el bando de la Alcaldia imponiendo á los que tengan ganado vacuno ó de cerda la obligacion de inscribirlos en el registro que al efecto quedará abierto en la seccion de arbitrios.

Mañana, dia de la Circuncision del Señor y fiesta titular de la Compañia de Jesús, habrá, á las diez y media, una misa solemne en la Iglesia de los PP. Jesuitas.

Todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren la referida iglesia el dia primero ó los siete inmediatamente siguientes, rogando á Dios por la intencion del Romano Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria.

La antigua camarera de Doña Francisca Gomez, Ignacia Goñi, se ha establecido en la calle de Santa Clara, número 3, ofreciendo á sus huéspedes esmerado servicio.

Felicitemos á la nueva fondista y la deseamos muchas prosperidades.

El Ayuntamiento anuncia la provision de una plaza de jardinero municipal dotada con 750 pesetas anuales.

Se conceden ocho dias de término para presentar solicitudes.

Para poder optar á dicha plaza es preciso no tener menos de 23 años ni exceder de 40; ser de profesion labrador y estar enterado en el ramo de jardinería; ser de buena conducta y saber leer y escribir.

Con gran concurrencia de fieles se ce-

lebró esta mañana á las nueve en la iglesia de Santa Lucia la solemne funcion religiosa organizada por las señoras socias de la Posada de San José, en honor de su Santo Patrono.

Recomendamos á nuestros lectores con el mayor interés, por si llega á provincias, la lectura del siguiente suelto que cortamos de *El Liberal*:

«La industria del timo, segun leemos en un periódico de la noche, explota en estos momentos en Madrid un procedimiento fácil, rápido, seguro y sin exposicion á riesgos por parte de los timadores, para acaparar abrigos de todas clases, impermeables, trajes completos y hasta uniformes.

Interesa á nuestros lectores el aviso, y harán bien en circular la noticia entre todas sus relaciones.

El procedimiento es el siguiente: se presenta un sujeto que se hace llamar, segun los casos, criado del Casino ó de una casa amiga, ordenanza, asistente, mandadero ó cosa por el estilo, y pide, de parte del señorito, el gabán, capa impermeable, capote, etc., para llevarlo al sitio en que efectivamente se encuentra su dueño y que el timador ha tenido buen cuidado de saber, como el de vigilar que en el momento del golpe no haya otro criado ni asistente en la casa.

Casi siempre se realiza el timo por lo natural que encuentran las familias el caso, en estos dias de frio ó lluvia.

El descaro de los industriales ha llegado al extremo de presentarse en el domicilio de un general pidiendo el uniforme de éste con cruces y todo, pretextando que el señor tenia que hacer presentacion urgente. El timador se habia disfrazado, para estar en carácter, nada menos que de soldado de infanteria de uno de los regimientos de guardia en Madrid, no quedándose el general aludido sin uniforme y condecoraciones, por una providencial circunstancia.

En algunos centros oficiales han desaparecido muchas capas, empleando el timador un medio más franco: esperar en los pasillos á que salgan los empleados de unos despachos á otros, entrar en el ocupado momentáneamente, descolgar la capa, embozarse y... á la calle tan tranquilo.

Estando, pues, alerta y con serenidad, se puede dar una encerrona á estos caballeros mientras se llama por el balcón á la pareja. No hay otro antídoto, ya que la policia no puede evitar que ejerzan su profesion estos sujetos, que deben hallarse á estas horas muy bien de ropa y de impermeables.»

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesion el Sindicato del ferro-carril del Meridiano, quedando aplazada para esta tarde á las cuatro hora de la reunion.

Con encargo especial de practicar los estudios necesarios para llevar á cabo las obras de encauzamiento del río Pas, ha sido destinado á prestar servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia nuestro distinguido paisano el Ayudante primero don Javier G. de Riancho.

No hay un solo médico de fama, ni uno solo, que no deje de emplear con preferencia á todos los prepara los análogos, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez; admirando sus efectos en verdad sorprendentes.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. José Masaró y Capella, Doctor en Medicina y Cirujia, Socio de número de la Real Academia de Barcelona, Individuo de la Junta Provincial de Sanidad, Subdelegado de Medicina de esta capital, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase, etc. etc.

Certifico: Que he empleado en muchos casos y con el espacio de tiempo suficiente para convencerme de sus buenos y positivos resultados, la excelente preparacion de Salicilatos de bismuto y cerio que obtiene, en perfecto estado de pureza, el farmacéutico de Almería Doctor Juan Vivas Pérez.

Resulta esta nueva medicacion, no solo perfectamente útil y aplicable á todas las afecciones gastro-intestinales, ya sean febriles, ya apiréticas, ya vayan ó no, acompañadas de meteorismo, diarrea, dolor ó vómitos, sino que también,—y esto es lo que tiene de más reco-

mendable para el clínico,—produce resultados satisfactorios constantes en la gran mayoría de casos, en los cuales *me los han dado negativos*, otras medicaciones adecuadas constituidas por preparados de uso tan común como los de Bismuto y el Oxalato de Cerio.

He observado los efectos de esta medicacion, particularmente en los vómitos incoercibles de las embarazadas y en las diarreas de la primera dentición, lo mismo que en las disenterias propias de los niños, por razón de mi Especialidad.

Y para que conste donde convenga, á petición del interesado, expido y firmo la presente certificación en Barcelona á 15 de Marzo de 1889.—JOSÉ M. CARO Y CAPELLA.

LLAMA LA ATENCION DE LOS MÉDICOS POR SUS GRANDES EFECTOS TERAPÉUTICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Santander 12 de Agosto de 1885.

Don Casto Solana, Licd. en Medicina y cirugía certifico: Que he recetado á muchos enfermos su preparacion *Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos y he podido observar sus *grandes efectos terapéuticos*, particularmente en los *niños escrofulosos*; llamándome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de *tuberculosis* que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 30.

Ha sido firmado por la Regente un real decreto en el que se dispone la celebracion de nuevas elecciones municipales en los dias del 12 al 15 en las poblaciones donde existan Ayuntamientos que funcionen interinamente.

Ha terminado la informacion que traian los comisionados de Cuba para asuntos de interés de aquella Isla.

El cañonero *Cocodrilo*, en su viaje de Alicante á Cádiz, ha recogido á 29 naufragos del bergantín *Julio* que en viaje de Denia á Ibiza se fué á pique.

La Junta Directiva de la Liga Agraria ha entregado al señor Cánovas un mensaje de felicitacion por la reforma arancelaria.

La presentacion de este mensaje por el señor Gamazo, ha causado deplorable sensacion entre los elementos liberales.

En Sueca, se ha producido el hundimiento de una casa recién construida, resultando muertos dos de sus moradores y heridos tres.

Reina gran consternacion en esta poblacion valenciana por tan terrible catástrofe.

Sigue dando pábulo á las conversaciones el asunto del Dr. Das, cuyas estafas le han llevado á la cárcel modelo.

Créese que este individuo no sea tal conde de Das, resultando de algunas indagaciones hechas que es un supuesto de nacionalidad italiana llamado Sautini.

VARIEDADES

UN CUENTO DE HADAS.

Entre los preciosos regalos que con ocasion de su casamiento ha recibido á montones la Princesa Victoria de Prusia, son dignos de especial mencion, el de la Reina Victoria de Inglaterra, que consiste en un soberbio juego de diamantes y esmeraldas, una gran cantidad de encajes de lo más rico que se ha fabricado en el mundo, tres riquísimos chales de la India, una bala entera de telas orientales y media docena de piezas grandes de tejidos de seda, lo mejor que sale de las fábricas inglesas, para la confeccion de vestidos.

No desmerecen en lo más mínimo, los presentes con que han obsequiado á la novia los duques de Connaught y los grandes duques Sergio y su esposa, y que son, según fama, cosa exquisita y única.

Consisten los regalos en caestion en un espléndido collar *riviére* con cinco filas de perlas de la India de tamaños

proporcionales entre sí, y escogidos entre las más bellas que produce aquel fabuloso país. En el centro de cada una de dichas filas, hay un pendiente formando cinco broches; el primero de diamantes, el segundo de zafiros, de amatistas el tercero, de esmeraldas el cuarto y de rubíes el quinto.

Otro de los regalos consiste en un servicio de tñ, completo, de oro macizo y puro para cuatro personas, en el que las cucharas, tazas, platillos y azucarera, están rica y artísticamente esmaltados.

La exposicion de tantísima belleza ha causado entre las clases más opulentas de Berlín grandísima impresion. ¡Este es el mundo!

RECOMPENSADO POR SU HONRADEZ.

Un trabajador de Nanterre (Francia) que hallándose sin trabajo, distraia su forz da vagancia pasando por las calles, en la de Cambon encontró una pulsera súa, desformada y adornada de unas piedras gruesas y muy brillantes.

Su primera idea fué llevarla al Comisario de policia, pero al pasar delante de la tienda de un joyero, entró deseoso de saber lo que valia el objeto que acababa de encontrar.

El comerciante, fijándose en el traje del obrero, le devolvió la alhaja diciéndo que no valia «dos pesetas.»

El obrero cuyo nombre es Gravè, perdida en parte la esperanza de obtener alguna recompensa, persistió, sin embargo, en su idea de llevarla al Comisario, quien levantó acta de su declaracion.

Pasó el invierno y el verano, y con muchos trabajos Gravè pudo vivir ganando algun jornal; pero este invierno hallándose sin trabajo, tuvo que acogerse al hospicio de Nanterre, sin volverse á acordar su hallazgo.

En aquel hospitalario Asilo ha sido donde, despues de muchas pequisas, ha logrado hallarle la policia para entregarle una carta de la prefectura de policia diciéndole que habiendo pasado el tiempo sin que nadie reclamase la pulsera, que esta estaba á su disposicion. Gravè aprovechó la ocasion y salió sin gran entusiasmo á recojer al alhaja, y allí supo que la pulsera que le pertenecia y que le fué entregada valia 25.000 francos.

El número de millonarios, vivos y efectivos, que residen actualmente en Berlín, no es despreciable, como puede compararse con los siguientes datos.

Uno sólo posee renta de 1.320.000 á 1.330.000. marcos (el marco son cinco reales); otro posee la de 1.60 000; otro la de 1.200.000; otro la de 840.000; dos tienen la de 840.000; otros dos la de 780.000, y cuatro la de 600.000.

Si se admite que con 120.000 marcos de renta se pueden tener millones de thalers, Berlín cuenta por la cifra de aquella más de doscientos millonarios.

En cuanto á las personas que poseen más de un millon de marcos, lo que supone unos 42.000 de renta, su número es de 1.073 en la capital de Prusia.

LAS MUJERES QUE FUMAN

La costumbre de fumar se halla un poco extendida entre las damas españolas, de lo cual nos felicitamos por lo mismo que aquí el fumar viene á considerarse como casi un vicio genuinamente masculino; sin embargo, esto no quiere decir que aun preescindiendo de las bellas americanas, no haya en el viejo continente, damas de suma distincion, que tienen á gala fumar, no precisamente en público, sino en los círculos de su intimidad.

Entre ellas descuella la emperatriz de Austria que fuma pitillos y no en escasa cantidad diaria; esta dama que pasa por una de las soberanas más elegantes del mundo, desdeña el uso de la boquilla y según cuentan los cronistas de su corte, el extremo de sus afilados dedos, se hallan ligeramente tostados por la accion del humo.

Fuman también la czarina de Rusia, la reina Margarita de Italia, la reina Amelia de Portugal y finalmente, la Regente de Rumania, è inútil es decir que siguen-

do el ejemplo de estas soberanas, las imitan las picipales damas de sus respectivas córtes.

IGNACIA GOÑI

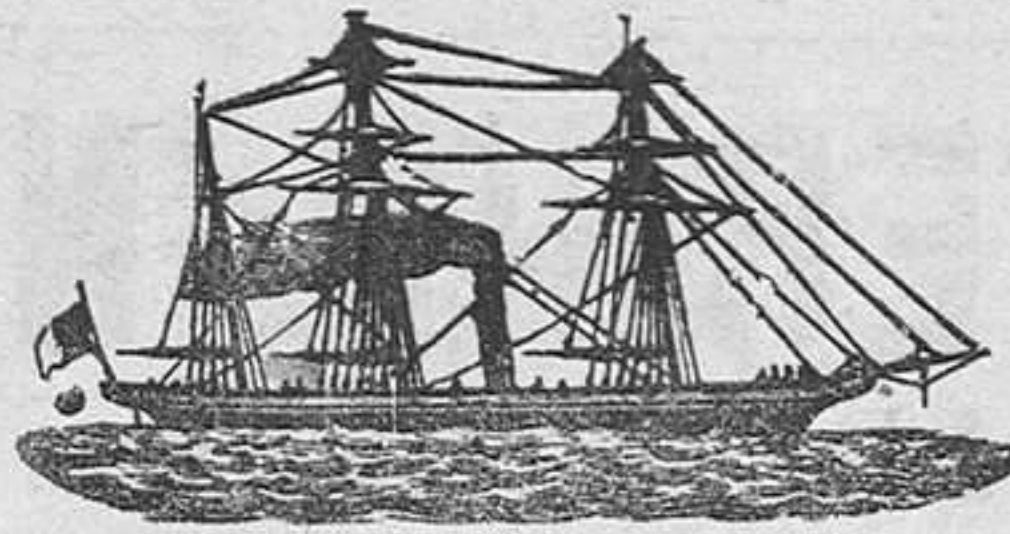
ANTIGUA CAMARERA DE D.ª FRANCISCA GOMEZ.

SE HA ESTABLECIDO

en la calle Santa Clara número 3, SANTANDER.

Casa la más céntrica de la poblacion, donde encontrarán los huéspedes un esmerado servicio. Cocina francesa y española. 8-1

SE HABLA FRANCÉS.



NORDDEUTSCHER LLOYD.

LINEA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 6 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Weimar.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

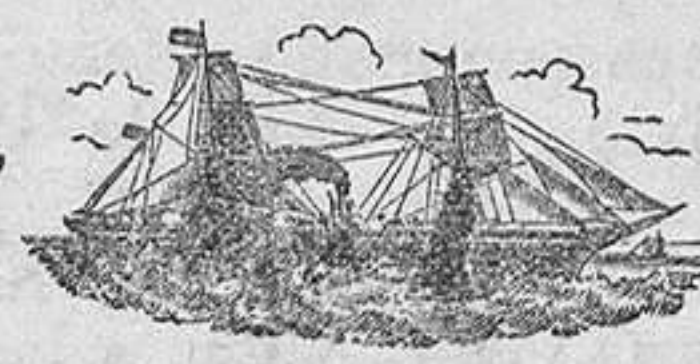
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

| | | |
|---|---|--|
| CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, |  | ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO. |
|---|---|--|

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

| | |
|---|----------------------|
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | FRANCISCA 14 Enero. |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | ENRIQUE el 21 idem. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | HUGO el 28 idem. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | LEONORA el 4 Febrero |

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Empréstito Nacional francés

Se reciben suscripciones por adelantado en casa de Corhumel y Compañía, Banqueros, en París, 11, rue Grange Bateliere, contra envío de 25 francos, por 3 f. de renta. Prima asegurada 2, f. 50 por 3 f. de renta.

ANUNCIO.

Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata.

Precios: millar seis pesetas: el ciento 63 céntimos.

Se vende: calle del Medio, núm. 9, almacén.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

| | | |
|---|------|---------|
| Vino del año 1888 botella. | 1 | pesetas |
| » » 1887 » | 1'50 | » |
| » » 1886 » | 1'75 | » |
| » » 1885 » | 2 | » |
| Rioja Blanco del año 1883, botella. | 1'50 | » |

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.

Aceite refinado en botellas.

Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPANIA INGLESA The Royal.

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34.

Teléfono núm. 242.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

NOTAS CONSOLARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS.

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

También se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud, esmero y economía.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, tóxicas del estómago y piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Orja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Horrañon.

Al por mayor: Almacén de Drogas de los Sres. Perez, Molino y Compañía

d

